

La UE mantiene la ayuda al desguace de barcos y a las paradas biológicas

► El ministro Arias Cañete logra un acuerdo de pesca positivo para España

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

El Fondo Europeo Marítimo y de Pesca mantendrá las ayudas al desguace y a la paralización temporal y definitiva de la flota, tal como pedía España, prácticamente a lo largo de todo el periodo presupuestario próximo, que concluye en 2020. En contra de la Comisión Europea y de un grupo de países en el que

están Alemania, Bélgica, Malta y Lituania, el resultado de las negociaciones satisface al ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, que ha logrado mantener sus posiciones dentro de una alianza entre España, Portugal, Francia y Polonia, a la que se han unido para decantar la balanza el Reino Unido, Dinamarca y Suecia.

Las negociaciones han durado más de 40 horas en la sede del Consejo Europeo en Luxemburgo y aún el acuerdo alcanzado ayer por la mañana no es el fin del trayecto, porque debe ser ratificado por el Parlamento Europeo antes de entrar en vigor. La comisaria de Pesca,

la griega Maria Damanaki, ha dado a entender que intentará recuperar algunas de sus posiciones en el trámite parlamentario, ya que inicialmente se oponía a la concesión de esas ayudas.

Arias Cañete ha dicho que «España tiene la satisfacción de haber cumplido todo aquello que el sector pesquero le demandaba» en estas negociaciones y que representa la financiación para adaptar las dimensiones del sector a las necesidades del mercado.

El nuevo Fondo agrupará todas las ayudas a la pesca entre 2014 y 2020 e incluirá la mayoría de subvenciones que ya existen en favor de los arma-

dores y pescadores, aunque sometidas a condiciones que en la actualidad no se aplicaban, para garantizar que se destinan específicamente a los objetivos que se conceden. A cambio, se ha incluido la posibilidad de financiar con estas subvenciones otras actividades, como la acuicultura, fomento de la diversificación a otras actividades como el turismo, o la formación profesional.

El ministro español considera muy relevante que estas ayudas tengan un «horizonte temporal importante» puesto que se permitirá otorgarlas hasta 2017 y pagarlas hasta 2019, de manera que abarcan prácticamente todo el próximo periodo presupuestario europeo que va desde 2014 a 2020. Ese presupuesto debe ser discutido por los jefes de Estado y de Gobierno en el próximo Consejo Europeo el mes que viene.

BANCA

Condenan a cinco años de cárcel al «broker» que estafó a Socié Générale

S. E.

El Tribunal de Apelación de París confirmó ayer la decisión del Tribunal de Primera Instancia de condenar al ex «broker» del banco francés Socié Générale Jérôme Kerviel a cinco años de prisión, de los que solo deberá cumplir tres, y a reembolsar las pérdidas de 4.900 millones provocadas a la entidad. El Tribunal de Apelación no ha aceptado la petición realizada durante la vista celebrada el pasado mes de junio por la acusación, quien reclamó que Kerviel cumpla íntegramente los cinco años de prisión a los que fue condenado. Por su parte, el abogado del ex «broker» ha mostrado su voluntad de estudiar la posibilidad de presentar un recurso de casación.

INFRAESTRUCTURAS

Ferrovial inaugura una autopista en Texas tras invertir mil millones

Ferrovial inauguró ayer dos nuevos tramos de la autopista SH130, que conectan Austin y San Antonio, en Texas (EE.UU.), un proyecto que ha supuesto una inversión de unos 1.064 millones de euros, según informó el grupo. Cintra, la filial de autopistas del grupo que preside Rafael del Pino, y Zachry American integran el consorcio que se hizo con el contrato para el diseño, construcción y operación de esta nueva infraestructura hasta el año 2062.

¡Enhorabuena!

Damos la **bienvenida a los 2.000 asesores financieros asociados a EFPA** que han obtenido las certificaciones profesionales EFA y EFP durante 2011 y 2012...

... y también **a los miles de clientes que disfrutan del asesoramiento cualificado** y transparente de nuestros más de 10.000 asociados profesionales certificados en España.

Averigüe si su asesor financiero está certificado por EFPA España. Acceda al buscador de EFA's y EFP's en la web: www.efpa.es



Confianza - Conocimientos - Ética